LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 82/2014
"ADQUISICION DE EQUIPOS PARA OFTALMOLOGIA"

ACLARACIÓN N° 1

Asunción 23 de setiembre de 2014.

AL OFERENTE:
Con relación a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 82/2014 "ADQUISICION DE EQUIPOS PARA OFTALMOLOGIA",** se realizan las siguientes aclaraciones a las consultas:

1. Consulta
En la Sección III. Punto 2) Especificaciones Técnicas, ítem 1.2.1, se solicita "Angulo de convergencia o de campo del segmento anterior y posterior de por lo menos 30°, 45° y 50°". Las cámaras retínales tienen normalmente dos ángulos de imagen, (habitualmente 30° y 45°), pudiendo variar ligeramente dichos ángulos. Considerando lo expuesto solicitamos se redacte el punto mencionado de la siguiente forma: *"Angulo de convergencia o de campo del segmento anterior y posterior de por lo menos 30° y 45° o 50°"*

Respuesta: Remitirse a la Adenda N° 4.

2. Consulta
En la sección IV, en el punto CGC 13.1, se indica una fórmula para el reajuste de precios que sería aplicable para productos de fabricación nacional. En cambio, los productos objetos de esta licitación son normalmente importados. Consideramos que lo adecuado sería utilizar una fórmula que contemple la variación del tipo de cambio de la moneda.

Respuesta: El oferente deberá ajustarse al PBC.

3. Consulta
En la Sección IV, en el punto CGC 14.1; 14.2 Y 14.3. se indica un anticipo del 20% del precio del contrato. Considerando que el IPS actualmente está pagando las facturas en un plazo de aproximadamente 180 días, es decir tres veces los plazos estipulados por contrato. Solicitamos que consideren un anticipo superior, si fuera posibles del 50% del contrato, a fin de reducir los gastos financieros inherentes a la ejecución de un eventual contrato.

Respuesta: El oferente deberá ajustarse al PBC.

4. Consulta
En la Sección III. Suministros Requeridos. 2. Especificaciones Técnicas. Lote N° 4 ítem 1° OFTALMOSCOPIO DIRECTO: En el sub ítem 4.2.1 dice: Rueda de lentes con valores de corrección dentro del rango de +20 hasta -35dpt. Solicitamos a la convocante ampliar este rango a fin de abarcar una mayor franja de pacientes. De -40 dpt (o menor) a +35 dpt (o mayor).

Respuesta: Remitirse a la Adenda N° 4.

5. Consulta

Sección III. Suministros Requeridos. 2. Especificaciones Técnicas. Lote N° 4 ítem 1 OFTALMOSCOPIO DIRECTO: En el sub ítem 4.2.6 dice: Interruptor de filtros. Esta característica ya se solicita en el sub ítem 4.2.4, entendemos que podría tratarse de un error involuntario de transcripción. ¿Se están refiriendo a los diafragmas?

Respuesta: Remitirse a la Adenda N° 4.

6. Consulta

Sección III. Suministros Requeridos. 2. Especificaciones Técnicas. Lote N° 4 ítems 1 OFTALMOSCOPIO DIRECTO: En el sub ítem 4.2.7 dice: Accesorio de conducción de luz para funcionamiento con luz fría. Solicitamos a la convocante aclarar si se están refiriendo.

Abog. Daniel José Diovorti Prono
Jefatura
Sección de Ofertas
Instituto de Previsión Social

Respuesta: Remitirse a la Adenda N° 3

7. **Consulta**

Sección III. Suministros Requeridos. 2. Especificaciones Técnicas. Lote N° 4 ítem 1 OFTALMOSCOPIO DIRECTO: En el sub ítem 4.2.8 dice: Lámpara halógena y luz de cobalto. Entendemos que podría tratarse de un error involuntario al decir "halógeno y cobalto". Consideramos que debería decir: "halógeno y/o cobalto".

Respuesta: Remitirse a la Adenda N° 4.

8. **Consulta**

Sección III. Suministros Requeridos. 2. Especificaciones Técnicas. Lote N° 4 ítems 1 OFTALMOSCOPIO DIRECTO: en el sub ítem 4.3.1 dice: Cada Oftalmoscopio deberá venir con su respectivo mango. Solicitamos a la convocante aclarar los siguientes puntos: 1 ¿el mango solicitado debe ser con Batería recargable con su respectiva pieza de carga? 2¿Debe ser de metal o material plástico? 3¿Debe poseer reóstato para regular la intensidad de la iluminación?

Respuesta: Remitirse a la Adenda N° 4.

9. **Consulta**

Sección III. Suministros Requeridos. 2. Especificaciones Técnicas. Lote N° 5 ítem 1 RETINOSCOPIO: lote N° 5 ítem 1 Retinoscopio, solicitamos a la convocante aclarar si el equipo debe contar con filtro de polarización que evite la dispersión de la luz y refleje interiores. Y filtro naranja para reducir irritaciones.

Respuesta: Remitirse a la Adenda N° 4.

10. **Consulta**

Sección III. Suministros Requeridos. 2. Especificaciones Técnicas. Lote N° 5 ítem 1 RETINOSCOPIO: lote N° 5 ítem 1 Retinoscopio en el sub ítem 5.3.2 dice: Mango con batería recargable. Solicitamos a la convocante aclarar los siguientes puntos: 1 ¿Debe ser de metal o material plástico? 2¿Debe poseer reóstato para regular la intensidad de la iluminación?

Respuesta: Remitirse a la Adenda N° 4.

11. **Consulta**

Sección III. Suministros Requeridos. 2. Especificaciones Técnicas. Lote N° 6 ítem 1 OFTALMOSCOPIO INDIRECTO: lote N° 6 ítem 1 OFTALMOSCOPIO INDIRECTO, solicitamos a la convocante aclarar el equipo a ser cotizado ¿Debe contar con lupa de 20D de la misma marca del equipo?

Respuesta: Remitirse a la Adenda N° 4.

12. **Consulta**

Sección III. Suministros Requeridos. 2. Especificaciones Técnicas. Lote N° 6 ítems 1 OFTALMOSCOPIO INDIRECTO: en el sub ítem 5.3.2 dice: Ajuste asimétrico interpupilar entre 48mm y 78mm. Solicitamos a la convocante permitir la cotización de oftalmoscopio indirecto con ajuste asimétrico interpupilar entre 48mm (o menor) y 74 (o mayor)

Respuesta: Se aclara que la consulta realizada por el oferente se refiere al ítem 6.2.2. Asimismo debe remitirse a la Adenda N° 4

Abog. Daniel José Dioverti Prono
Jefatura
Sección de Ofertas
Instituto de Previsión Social

13. <u>Consulta</u>

Sección III. Suministros Requeridos. 2. Especificaciones Técnicas. Lote N° 6 ítem 1 OFTALMOSCOPIO INDIRECTO: en el sub ítem 6.2.5 dice: Filtro externo de rojo integrado, polivalente. Al decir polivalente se están refiriendo a que debe contar con filtros azul y verde.

<u>Respuesta</u>: Se aclara que al decir polivalente se están refiriendo a que debe contar con más de un filtro.

14. <u>Consulta</u>

Sección III. Suministros Requeridos. 2. Especificaciones Técnicas. Lote N° 9 ítem 1 LAMPARA DE HENDIDURA: en el lote N° 9: Ítem 1 LAMPARA DE HENDIDURA, en el sub ítem 9.1.1 dice: Descripción general: Lámpara de Hendidura con tonómetro de aplanacion y mesa eléctrica. Sin embargo dentro de las especificaciones técnicas no se detallan las características del Tonómetro.

<u>Respuesta</u>: Remitirse a la Adenda N° 4.

Abog. Daniel José Dioverti Prono
Jefatura
Sección de Ofertas
Instituto de Previsión Social